



ZUYDI S.A.P.I. de C.V.

Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3º, 4º, 6º y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga la presente, que acredita la Inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

AGENTE INMOBILIARIO CON REGISTRO
No. SDE-REAI-AGIR-02-0125

Tipo de persona: Moral
Domicilio: Av. Eugenio Garza Sada 315, H, Col. Lomas del Tecnológico,
C.P. 78215, Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.
Vigencia: Del 03 de agosto del 2023 al 03 de agosto del 2024.

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de agosto del 2023



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS

[Firma manuscrita]



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

**LIC. JUAN CARLOS VALLADARES
EICHELMANN
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO**

